



Secciones

LA NACIÓN
INDEPENDIENTE DESDE 1948

SOFIA

Publicidad



El País

Estudiantes piden a rector de UCR separarse de cargo

Rectoría niega señalamientos y anuncia que seguirá al frente

Regalar

Escuchar

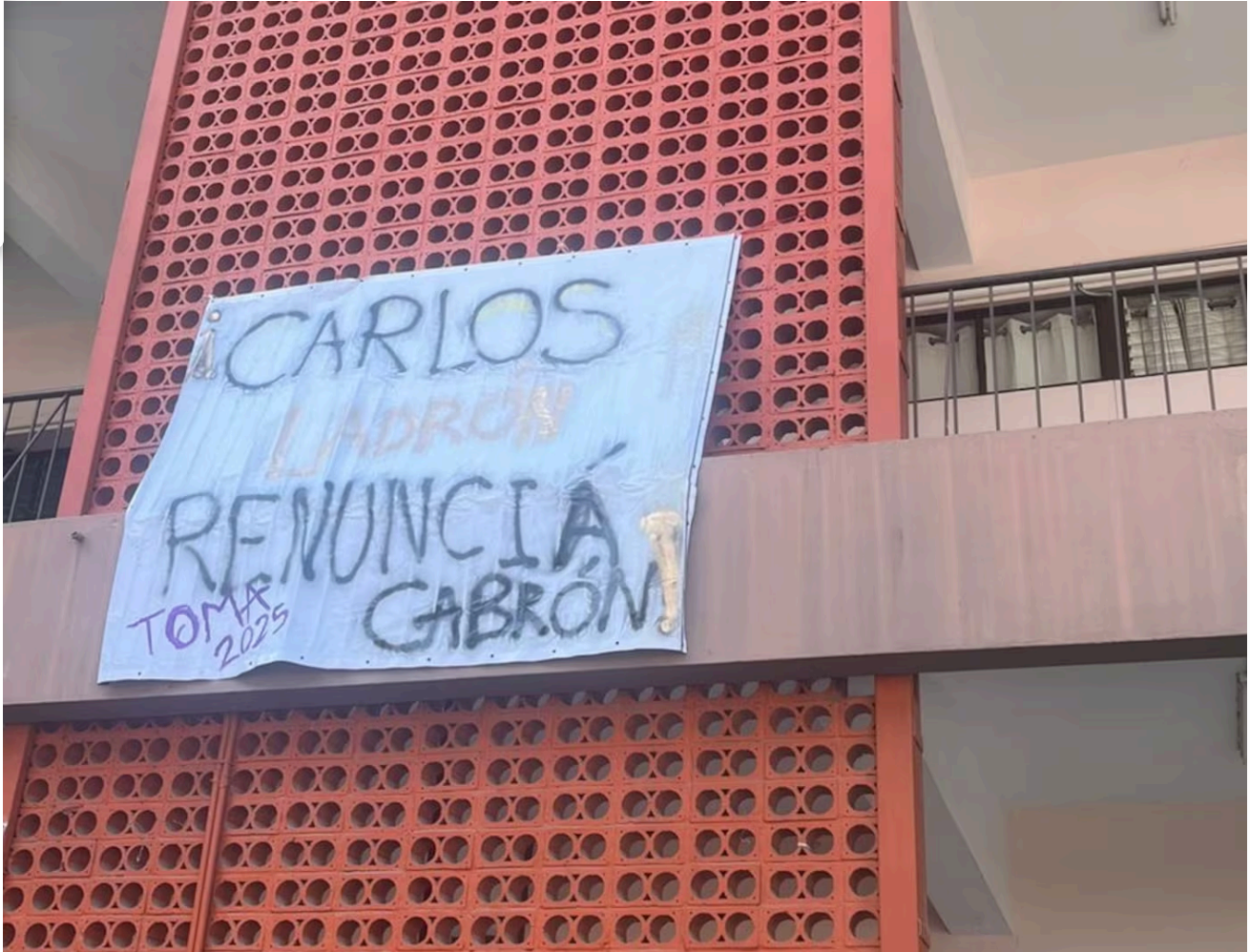
Por Patricia Recio

05 de mayo 2025, 07:07 p. m.

Estudiantes de la **Universidad de Costa Rica (UCR)** que mantienen tomado el edificio de la **Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR)**, piden que el rector de esa universidad se [separe de su cargo mientras avanzan las investigaciones en su contra.](#) Entre ellas, un expediente judicial por presunto incumplimiento de deberes.

“La permanencia del **rector Carlos Araya** en su cargo, pese a que actualmente se encuentra bajo investigación por presunto **incumplimiento de deberes**, genera un profundo malestar y desconfianza en el estudiantado.

“Él se escuda en que no existe un proceso judicial formal abierto en su contra, porque las **investigaciones** apenas están en una etapa preliminar, pero precisamente por eso, por estar en la fase de valoración de pruebas, por haber indicios suficientes como para que la **Fiscalía Anticorrupción, Contraloría y la Procuraduría de la República** hayan iniciado investigaciones; creemos que debería inhibirse voluntariamente de sus funciones mientras se aclaran los hechos” indicó la agrupación identificada como **Alianza Estudiantil** en una respuesta enviada a este diario.



Estudiantes colocaron mantas en el edificio de Estudios Generales de la UCR en las que piden la renuncia del rector. (Tomado de Facebook/Tomado de Facebook.)

LEA MÁS: *Movimiento estudiantil advierte que no levantará toma de edificio de FEUCR hasta que se cumplan exigencias*

El movimiento asegura que esta situación afecta la confianza pues se trata de la “figura más visible de la Universidad”, la cual está bajo sospecha, en momentos cuando se inicia una etapa crítica como es la **negociación del FEES**.

“La UCR no puede presentarse a esa mesa con una rectoría **debilitada por cuestionamientos éticos** (...) Quien ocupa un cargo público debe entender que ese puesto no es un privilegio personal, sino un espacio de confianza temporal. Y cuando esa confianza se ve quebrantada, lo correcto es apartarse para no causar más daño”, añadieron en su pronunciamiento.

Publicidad

Rectoría niega irregularidades

En respuesta al movimiento, el **rector confirmó su permanencia en el cargo** e insistió de que no existen señalamientos “formales” en su contra.

Publicidad

“Algunas personas han interpuesto denuncias sobre decisiones pasadas que ya fueron oportunamente aclaradas en varias ocasiones, pero que han dado pie a **indagatorias preliminares**. Actúo con transparencia y respeto irrestricto del debido proceso, como siempre lo he hecho”, afirmó.

Araya además defendió **la derogatoria a la resolución** que habría elevado los salarios en **22 puestos de confianza, la cual había sido propuesta por él mismo**.

“Dicha resolución nunca estuvo vigente. A pesar de ello, diversos medios y sectores continúan aludiendo a esta”, agregó en el comunicado enviado esta tarde.

LEA MÁS: *Rector de la UCR nombró en puesto de confianza a funcionario que sancionó por descongelar plaza y quedar elegido*

En relación a la permanencia en el cargo, aseguró que **“juró ejercer la rectoría durante cuatro años”**, por lo que mantendría la “voluntad democrática expresada en las urnas”.

“La normativa, tanto universitaria como nacional, tiene procesos establecidos para dirimir las diferencias e investigar posibles hechos irregulares, enmarcados dentro del debido proceso, a lo cuales todas y todos debemos atenernos según la tradición universitaria”, añade el documento.



Carlos Araya negó señalamientos y asegura que se mantendrá cargo en el que fue elegido. (John Durán /John Durán)

La rectoría aseguró que mantienen un llamado al diálogo con el movimiento estudiantil y que se convocó a un Consejo de Rectoría ampliado para aclarar las dudas que puedan existir respecto los citados procesos.

A finales de abril, la [Fiscalía Adjunta de Probidad, Transparencia y Anticorrupción confirmó la apertura](#) de oficio de una investigación en contra el rector UCR, por el presunto delito de incumplimiento de deberes.

La investigación surgió tras la **publicación de La Nación**, en la que se dio a conocer que Araya participó, e incluso votó, en una sesión del Consejo Universitario (CU) en la que se discutió una moción, presentada por la integrante, **Ilka Treminio**, para que el propio Araya se inhibiera de emitir criterio en los asuntos relacionados con las obras a cargo de la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones (OEPI), luego de las denuncias sobre supuestas irregularidades en la construcción de edificios universitarios financiados con un préstamo del Banco Mundial.

En esa moción también se le instaba a Araya a abstenerse de pronunciarse sobre un informe en



Únase al canal de La Nación en WhatsApp

Publicidad

Reciba el boletín: **En Corrillos Políticos**

Le explicamos los hechos políticos de la jornada y cómo inciden en la vida de los ciudadanos

cortessofia87@gmail.com

Suscribirse

☐ Deseo recibir comunicaciones

UCR

Rector

FEUCR



Patricia Recio

Periodista de Infraestructura y Transportes, trabaja en La Nación desde el 2012. Bachiller en periodismo de la Universidad Internacional de las Américas, estudió Comunicación y Mercadeo en la Universidad Latina y completó el programa sobre Cobertura inclusiva y perspectiva de género del Knight Center.



LE RECOMENDAMOS

¿Cómo son los agustinos, la orden del papa León XIV, y su relación con Costa Rica?

★ **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**



OIJ halla evidencia clave que prácticamente esclarece qué pasó con Rashab García y su amigo



¡Al fin! Confirmados días y horas de partidos de semifinales después de una gran novela



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para

comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Lo más leído

OIJ halla evidencia clave que prácticamente esclarece qué pasó con Rashab García y su amigo

Propiedades en remate: Coopeservidores ofrece casas y terrenos desde ¢6 millones

Fiscalía descubre construcción de residencial en corredor biológico; Setena habría sido engañada

Robert Francis Prevost es el nuevo papa León XIV: es estadounidense y peruano, y tiene 69 años

Tres playas de Costa Rica figuran entre las mejores del mundo, según nuevo ranquin

Publicidad



© 2025 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

Grupo Nación

La Teja

El Financiero

Revista Perfil

Sabores

Aplicaciones

Boletines

Versión Impresa

Negocios

Todo Busco

Parque Viva

Paute con nosotros

Printea

Términos y condiciones

Políticas de privacidad

Condiciones de uso

Estados financieros

Reglamentos

Servicio al cliente

Contáctenos

Centro de ayuda

Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)